



CERTIFICACIÓN

Quito, 30 de abril de 2014

El Consejo de Educación Superior, organismo público con personería jurídica, con patrimonio propio, independencia administrativa, financiera y operativa, que tiene por objetivo la planificación, regulación y coordinación interna del Sistema de Educación, en el periodo 2014, no cuenta con la unidad de auditoría interna.

Información que pongo a conocimiento conforme a lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Art. 7, referente a la Difusión de la Información Pública.

Atentamente,

Julio Rodríguez

RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA